

**UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DE FFAA
COLEGIO MILITAR N°12
"CAPT GIOVANNI CALLES"**



AÑO LECTIVO | 2025-2026

**PROSPECTO DE INSCRIPCIÓN,
SELECCIÓN Y ADMISIÓN**

COMIL N°12



Información

ADMISIÓN

El rectorado de la UE FFAA Colegio Militar No. 12 "CAPT GIOVANNI CALLES" pone en conocimiento de la comunidad en general el prospecto de admisión.

FORJANDO LOS LIDERES DEL MAÑANA



ÍNDICE CONTENIDO

- 01 Índice**
Pág. 3
- 02 Invitación**
Pág. 4
- 03 Autoridad**
Pág. 5
- 04 Visión-Misión**
Págs. 6 a 7
- 05 Políticas y Objetivos**
Pág. 8
- 06 Valores Institucionales**
Pág. 9
- 07 Formación Académica**
Pág. 10
- 08 Espacios y Servicios**
Pág. 11
- 09 Ventajas Académicas**
Pág. 12
- 10 Ambientes de Trabajo**
Pág. 13
- 11 Educación Inicial**
Pág. 14
- 12 Fortalecimiento de la Identidad Militar**
Pág. 15
- 13 Requisitos de Admisión**
Págs. 16 a 17
- 14 Uniformes**
Pág. 18
- 15 Himno al Cadete**
Pág. 19





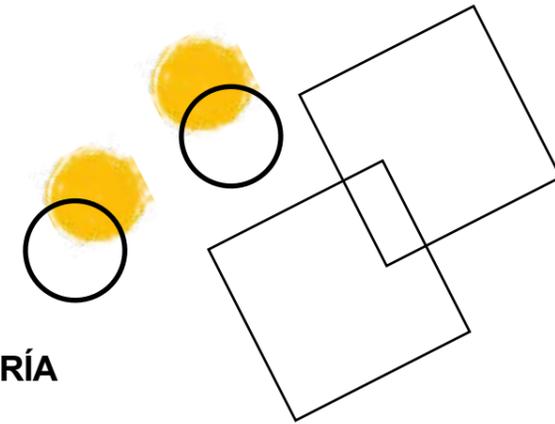
AÑO LECTIVO | 2025-2026

La Unidad Educativa Fiscomisional de Fuerzas Armadas COMIL12 "CAPT. Giovanni Calles" pone en conocimiento de la comunidad en general, el prospecto de admisión año lectivo 2025-2026, para el ingreso desde Educación Inicial Subnivel 2 hasta Tercer Año Bachillerato. Aquí damos a conocer el mecanismo para realizar la postulación/inscripción.

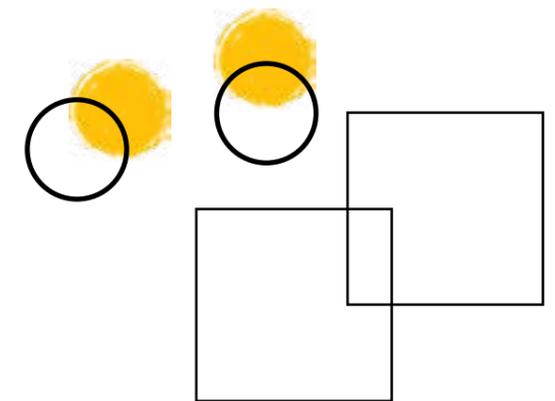
Autoridad



VÍCTOR ANDRÉS GANGOTENA ECHEVERRÍA
Teniente Coronel - EM
Rector de la UEF FFAA COMIL12
"CAPT. GIOVANNI CALLES"



JUAN FRANCISCO VERGARA VILLARRUEL
Mayor de I
Vicerrector de la UEF FFAA COMIL12
"CAPT. GIOVANNI CALLES"





VISIÓN

Al 2029 seremos una institución educativa referente a nivel provincial y regional, que aporte ciudadanos con proyección internacional, responsables, profundamente comprometidos con la Patria y la identidad militar, fomentando el respeto intercultural, las diferencias individuales y del medio ambiente en propensión al cambio social, basada en la práctica constante de valores y dando prioridad a un aprendizaje encaminado hacia la excelencia educativa usando como recurso los medios tecnológicos actuales.

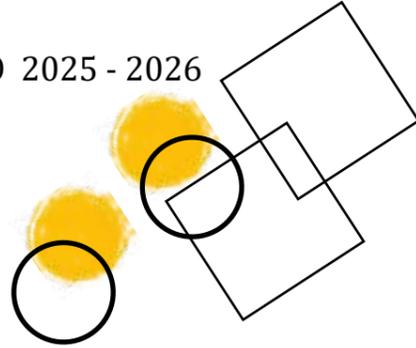


MISIÓN

Al 2029 seremos una institución educativa referente a nivel provincial y regional, que aporte ciudadanos con proyección internacional, responsables, profundamente comprometidos con la Patria y la identidad militar, fomentando el respeto intercultural, las diferencias individuales y del medio ambiente en propensión al cambio social, basada en la práctica constante de valores y dando prioridad a un aprendizaje encaminado hacia la excelencia.



POLÍTICA DE CALIDAD



En la Unidad Educativa TMCapitán Giovanni Calles" nos comprometemos a impartir una educación integral y de excelencia, orientada al desarrollo de bachilleres con proyección nacional e internacional, formados en valores como el honor, la disciplina y la lealtad, asegurando el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas pertinentes, mediante una gestión educativa sinérgica, participativa y comprometida con la mejora continua y la excelencia académica e institucional.

Promovemos un aprendizaje significativo con el propósito de formar bachilleres con pensamiento crítico, reflexivo y solidario capaces de comunicarse abierta y el respetuosa, con una firme proyección como ciudadanos universales.

Nos proyectamos como una institución referente a nivel provincial y regional, en constante mejora, comprometida con la formación de ciudadanos responsables, solidarios y audaces, capaces de liderar procesos de transformación social desde una identidad cívica y militar, procesos de transformación social, fortaleciendo una formación académica de excelencia con el uso eficiente de las tecnologías actuales y el compromiso con la Patria y la excelencia educativa.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Fomentar el desarrollo progresivo de destrezas en los estudiantes, considerando sus capacidades académicas individuales, a fin de garantizar un rendimiento igual o superior al nivel mínimo requerido para su promoción y una formación integral de calidad.

Evaluar y fortalecer el comportamiento de los estudiantes, con el propósito de consolidar una formación integral basada en valores éticos y morales, mediante procesos educativos que promuevan la mejora continua y contribuyan a la excelencia académica e institucional.

Fomentar una convivencia armónica en la comunidad educativa, mediante la promoción del trabajo activo, colaborativo y participativo, que contribuya al respeto mutuo, la inclusión y el fortalecimiento del entorno institucional.

Evaluar de manera sistemática la satisfacción del cliente interno y externo, e implementar acciones de mejora continua que aseguren una atención oportuna, eficiente y de calidad, fortaleciendo así la confianza y el compromiso con la institución.

Impulsar la mejora continua de los procesos internos a través del trabajo en equipo para alcanzar los objetivos institucionales.



Los valores institucionales son:



Educación en valores

La política institucional está orientada hacia la práctica efectiva de valores y al fomento de la disciplina consciente, como estrategia que contribuya a moldear el comportamiento.

La formación y desarrollo de valores humanos, morales, éticos, estéticos y cívicos, constituye el pilar de la filosofía institucional, que privilegia la formación integral del individuo, como un ente que aporta significativamente al desarrollo social.

HONOR

DISCIPLINA

LEALTAD



FORMACIÓN

ACADÉMICA



La Unidad Educativa Fiscomisional de FFAA Comil12 "CAPT. Giovanni Calles" se rige a la normativa vigente del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y a los lineamientos del Ministerio de Educación (Mineduc), como autoridad educativa.

En el Nivel de Educación Básica, los docentes priorizan la metodología de trabajo y utilizan diferentes estrategias para estimular el desarrollo integral de los niños, implementando experiencias de aprendizaje y ambientes de trabajo.



ESPACIOS Y SERVICIOS

EDUCATIVOS

La metodología especializada que emplea el personal docente de nuestra institución educativa en los distintos laboratorios y espacios educativos, favorecen el interaprendizaje de la ciencia y la investigación, propiciando la innovación tecnológica. Áreas en la que los niños tienen la oportunidad de desenvolverse de forma adecuada y socializar a través del juego. En el plan de actividades también se destacan las salidas pedagógicas para adquirir conocimientos de forma didáctica. El trabajo compartido es otro de los baluartes, ya que los padres de familia se identifican con el quehacer institucional brindando apoyo a las actividades que desarrolla el equipo de docentes, en beneficio de los cadetes.



Ventajas académicas

- ❑ Programa de mejoramiento académico (ayuda psicopedagógica).
- ❑ Talleres extracurriculares.
- ❑ Escuela para padres.
- ❑ Programa de Formalidad Militar. Proyectos educativos.
- ❑ Prestigio institucional a nivel local, regional y nacional e internacional.
- ❑ Supervisión permanente del Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre mediante políticas establecidas por el MINEDUC.
- ❑ Planificación curricular formulada considerando los lineamientos de la Reforma Curricular Consensuada que permite potenciar el desarrollo de las esferas cognitivas, psicomotriz y afectiva de los estudiantes.
- ❑ Planta docente exclusiva de tiempo completo, capacitada y en permanente búsqueda de la excelencia educativa.
- ❑ Logros significativos en participaciones científicas, culturales y deportivas a nivel local, nacional.
- ❑ Perfiles y contenidos que satisfacen los requerimientos de ingreso a centros de educación superior de acuerdo a la Reforma Curricular.
- ❑ La ubicación geográfica de la institución cuenta con espacios físicos, canchas y áreas verdes que fomentan la practica deportiva.
- ❑ Adecuada y funcional infraestructura física que permite y facilita el proceso enseñanza- aprendizaje.
- ❑ El numérico de alumnos por aula permite el manejo de grupos operativos. Tecnología de punta en comunicaciones (internet).



Infraestructura

AMBIENTES DE TRABAJO



Infraestructura Deportiva

Canchas de vóley.
Canchas de básquet.
Coliseo polideportivo
Juegos infantiles. Áreas verdes



Servicios

Seguro de accidentes estudiantil.
Orientación y Bienestar Estudiantil (Becas, tutoría, consejería y orientación profesional).
Servicio de Internet con banda ancha en todas las áreas.
Bar de cadetes.
Servicio de Transporte.
Página web institucional <https://comil12.gescolar.ec>



Educación Inicial Sub Nivel Inicial 2

En el Nivel Inicial II reconocemos a cada niño como ser humano único e irreplicable con sus propias características y ritmos de aprendizaje por ello, propiciamos su participación en nuestros ambientes de aprendizaje significativos, seguros, acogedores y estimulantes que les permitan construir sus conocimientos a través de la experimentación, juego y la creación, lo cual potencia su formación integral en función de su etapa evolutiva mediante el desarrollo de habilidades, actitudes, valores en el amor a Dios, a la patria y al prójimo.



Nuestros ambientes y acompañamiento de los docentes permitirán que los estudiantes desarrollen habilidades: ¿Quiénes podrán acceder al proceso de admisión? Los aspirantes a ingresar a Educación Inicial deberán tener 4 años cumplidos o por cumplir hasta el 31 de diciembre del año 2025.

ambientes
de trabajo

CAPT.
"GEOVANNI CALLES"

- Habilidades emocionales: fomentando la aceptación y valoración de sí mismos y de los demás.
- Habilidades sociales: favoreciendo la convivencia armónica con su entorno, a través de actividades de trabajo colaborativo.
- Habilidades cognitivas: promoviendo procesos de indagación que estimulen su curiosidad y pensamiento crítico.
- Habilidades lingüísticas: facilitando la expresión adecuada de ideas, sentimientos, pensamientos y emociones.
- Habilidades creativas: incentivando la generación de ideas originales y la resolución innovadora de problemas, permitiéndoles expresarse a través de formas artísticas o novedosas.
- Habilidades científicas: a través de mini proyectos que despierten su curiosidad e interés por la investigación, favoreciendo la comprensión de fenómenos físicos sencillos.

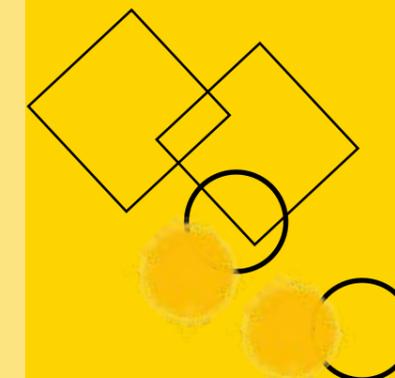
COMIL N°12



Fortalecimiento de la identidad militar

CAPT.
"GEOVANNI CALLES"

En el marco de la normativa vigente, se determina el fortalecimiento de la identidad militar en las unidades educativas, a través del Programa de Formalidad Militar Estudiantil (PFME) y Programa de Acción Humanitaria (PAH) que se desarrollan en cada uno de los niveles educativos de acuerdo a su edad en forma progresiva con el propósito de identificarse con la institución, respeto y subordinación a los símbolos patrios, a las autoridades jerárquicas entre cadetes, personal militar profesional, docentes, etc. El propósito es desarrollar instrucción formal para que el cadete adquiera valores fundamentales para la vida y que se sustentan en la trilogía: Honor, Disciplina y Lealtad. Mediante el Proyecto Semilleros se incentiva y orienta a los cadetes para que sean los futuros aspirantes a las escuelas de formación para oficiales de las Fuerzas ARMADAS, PARTICULARMENTE DEL GLORIOSO EJÉRCITO VENCEDOR.



Proceso de Admisión



Los aspirantes a ingresar al Colegio Militar N° 12 "Capt. Giovanni Calles", deben cumplir obligatoriamente y sin excepción con el trámite estipulado (cronograma requisitos), de acuerdo con las fechas establecidas e inamovibles en el cronograma de actividades, así como observar que:

La información del proceso se publicará única y exclusivamente a través de la página web de la institucional.

El proceso de admisión es gratuito.

La institución se reserva el derecho de admisión, el mismo que estará a cargo de una comisión de profesionales designada para el efecto, en cumplimiento a la normativa vigente.

REGISTRO DEL ASPIRANTE:

Para realizar el registro del aspirante debe ingresar a la página web: <https://comil12.gescolar.ec> al ícono: ADMISIONES y llenar correctamente y en apego a la realidad los campos solicitados, puesto que la información proporcionada es sujeta de verificación. El sistema de registro estará habilitado desde las 08:00 de la fecha señalada hasta completar los registros que la institución tiene disponible, de acuerdo con su capacidad. Una vez cumplido con este paso, el aspirante queda inscrito, no obstante, esto no le garantiza el otorgamiento de cupo. Debe cumplir con todo el proceso de selección.



REQUISITOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA LOS ASPIRANTES A LOS NIVELES DE EDUCACIÓN: INICIAL II HASTA 3° DE BACHILLERATO

Solicitud de cupo dirigida al Rector de la unidad educativa, para el personal militar activo, servidores y trabajadores públicos del MIDENA y entidades adscritas a la misma, servidores y trabajadores públicos de Fuerzas Armadas y personal civil. (Formato adjunto)

Para el personal militar activo es obligatorio adjuntar los siguientes documentos:

Hoja de grupo familiar entregada por el ISSFA. Copia de la hoja/orden de movimiento.

1.2 El padre, madre o representante legal deberá firmar un acta de aceptación de los resultados publicados en el proceso de admisión, para los nuevos estudiantes, previo a iniciar mencionado proceso.

1.3 En caso de que el representante legal, no sea el padre y/o madre, deberá presentar una copia certificada del documento habilitante emitido por la autoridad competente (Sentencia de Juez, en el caso de tenencia o patria potestad).

1.4 Copias de cédula a color padre, madre, aspirante y/o representante legal.

1.5 Copia de servicio básico de la residencia (agua, luz/últimos tres meses).

1.6 Fotos tamaño carnet padre, madre (representante legal) y aspirante (pegar en la ficha impresa)

1.7 Copia a color de tarjetas militares padre madre y aspirante, hoja familiar del ISSFA (solo hijos de personal militar activo y pasivo).

1.8 Croquis de la residencia.

1.9 Certificado de trabajo del padre /madre.

1.10 Certificación de ingresos, para personas naturales / independientes.

1.11 Promoción del último año aprobado y/o certificado de calificaciones.

1.12 Certificado de salud del aspirante, emitido por las Instituciones médicas del sistema de salud pública o privada; además, exámenes de: AUDIOMETRÍA, EXAMEN VISUAL, RADIOGRAFÍA DE TÓRAX Y ELECTROCARDIOGRAMA, con sus respectivos informes, para tal efecto la fecha de emisión no deberá sobrepasar los 15 días a la presentación de la solicitud, a fin de precautelar la integridad física del futuro estudiante.

1.13 Certificado de comportamiento otorgado por la unidad educativa de la que proviene el aspirante; y en caso de que el estudiante presente Necesidades Educativas Especiales (NEE), deberá presentar un informe psicopedagógico de un especialista.

1.14 Presentar un documento debidamente certificado, de no adeudar en la unidad educativa (particular, fiscomisional y municipal) de la que proviene el aspirante.

1.15 Entregar los documentos en carpeta plástica color amarillo, con tapa transparente.

UNIFORMES

UNIFORMES DE EDUCACIÓN INICIAL

En el nivel Inicial se maneja únicamente un uniforme para pre-básica y primer año:

- Calentador deportivo negro, con franjas amarillas a los costados, chompa amarilla.
- Camiseta amarilla (lunes, miércoles y viernes)
- Camiseta blanca (martes y jueves)
- Pantalóneta negra Polines amarillos
- Zapatos deportivos blancos Jockey negro



UNIFORMES DE UNIDAD BÁSICA

Caqui Niños

Caqui: pantalón caqui, camisa caqui, cristina caqui, pañoleta azul, camiseta blanca, botas negras, medias verdes, ligas para sujetar el pantalón dentro de las botas.

Pelo: Corte cadetes.

Observación: El alumno debe portar el uniforme correctamente y el corte de cabello reglamentado por todos los Comiles.



Caqui Niñas

Caqui: falda caqui, camisa caqui, cristina caqui, pañoleta azul, camiseta blanca, zapatos negros, medias blancas.

Pelo: Recogido con un moño hacia atrás y colocarse la malla en el pelo. Observación: El alumno debe portar el uniforme correctamente y el corte de cabello reglamentado por todos los Comiles.

UNIFORMES DE DEPORTES

- Calentador Deportivo
- Camiseta Amarilla
- Pantalóneta Negra
- Polines Amarillos
- Zapatos Deportivos Blancos
- Jockey Negro Bordado



HIMNO AL CADETE

Se adelanta orgulloso el cadete
Siempre listo a morir o a triunfar (bis)
Y al forjar,
Tradiciones de gloria
Es ejemplo de honor militar

En la ciencia templamos las armas
Que deciden la lucha mental
Y en la fuerte armonía
Y en la fuerte armonía del cuerpo (bis)
Compendiamos el griego ideal

El colegio es emblema de triunfos
De la gran democrática fe,
Y por esos en sus pechos
Y por esos en sus pechos entonan (bis)
Ese canto de amor,
De amor, a la lid

Orgullosos así sostendremos
Que amazónico es el Ecuador
Y en jornadas heroicas,
Y en jornadas heroicas, daremos (bis)
A la patria un futuro, futuro mejor.

SOLO VENCIENDOTE, VENCERÁS...